

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
-------------	--

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente
-------------------	---

Asignatura:	Didáctica de la Educación Física
-------------	----------------------------------

Tipo:	Obligatoria de Especialidad	Créditos ECTS:	8
-------	-----------------------------	----------------	---

Curso:	1	Código:	8329
--------	---	---------	------

Periodo docente:	Primer-Segundo semestre
------------------	-------------------------

Materia:	Aprendizaje y Enseñanza de las Materias Correspondientes
----------	--

Módulo:	Específico
---------	------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	200
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Pablo Cava Harinero	pablo.cava@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Didáctica de la Educación Física es una asignatura que está enfocada a experimentar y profundizar aquellas las tareas propias de la función docente vinculadas a la enseñanza de la Educación Física en Educación Secundaria y Bachillerato.

OBJETIVO

El objetivo que se pretende conseguir en esta asignatura es identificar y desarrollar, en el marco de una formación integral, los medios y recursos didácticos necesarios para la consecución y evaluación de los objetivos perseguidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, usando la metodología y los recursos materiales adecuados, y diseñando las actividades necesarias.

Los fines específicos de la asignatura son:

- Diferenciar las principales técnicas de enseñanza/aprendizaje propias de la Educación Física
- Manejar diferentes tipos de actividades propias de la Educación Física
- Diseñar actividades de refuerzo y de ampliación en Educación Física
- Reconocer y utilizar las técnicas para la evaluación y enumerar los diferentes tipos de recursos materiales que se emplean en la asignatura de Educación Física.

Saber transmitir los conocimientos y contenidos a los futuros alumnos de una forma adecuada y óptima, sabiendo entender la particularidad del ser que supone cada alumno en sí mismo.

Ser capaz de conectar con los futuros alumnos desde la pasión, la motivación y el compromiso, para que sean capaces de mostrar su mejor versión cada día de clase.

Ser capaz de ayudar al alumno a que encuentre su "para qué", ese propósito trascendente que le permita encontrar su don, su talento.

Enseñar al alumno la importancia de elementos como el tono de voz, el correcto empleo de nuestro lenguaje no verbal y de qué manera esto incide en el nivel de atención del alumno que se van a encontrar en el centro educativo.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los propios de la asignatura de Diseño Curricular de la Educación Física.

CONTENIDOS

MÓDULO I

1. Elementos a tener en cuenta en una clase de EF.
2. ¿Contra qué imagen luchamos?
3. Liderazgo
4. Comunicación
5. Metodología
6. El juego
7. Planificación y programación
8. Originalidad

MÓDULO II

1. ¿Cómo generamos confianza en una clase de EF?
2. Capacidad de adaptación
3. La importancia de tener un propósito
4. Responsabilidad
5. Expectativas
6. Preparación

- 7. ¿Cómo gestionamos la presión?
- 8. La importancia del lenguaje

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se combinará una metodología expositiva por parte del docente y de los alumnos para la explicación de los aspectos teóricos o de las actividades, proyectos o trabajos realizados, apoyándose en el uso de la pizarra, proyección de transparencias o presentaciones en soporte informático, con una metodología autónoma por parte del estudiante.

Se desarrollarán seminarios con el objetivo de profundizar en los principios didácticos fundamentales.

En el campus virtual el alumno dispondrá de lecturas y actividades que contribuyan a la preparación de la materia. El profesor orientará todas las actividades programadas en tutorías presenciales o virtuales.

Las actividades se dividirán en:

- ACTIVIDADES DE TRABAJO PRESENCIAL, que comprenderán clases expositivas, seminarios talleres y encuentros, presentación del trabajo en grupo e individual, tutoría y evaluación.
- ACTIVIDADES DE TRABAJO AUTÓNOMO, que incluyen trabajo en grupo, estudio teórico y práctico y trabajo virtual en red.

*Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
80 horas	120 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias generales

Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional, se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

Competencias específicas

Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Diferencia los recursos didácticos en base a los elementos que los definen y a su posible utilización.

2. Selecciona los recursos metodológicos adecuados a cada una de las fases del proceso de enseñanza-aprendizaje.

3. Aplica técnicas definidas de evaluación y de aplicación de contenidos.

4. Sintetiza los diferentes tipos de actividades de enseñanza-aprendizaje.
5. Elabora actividades de diversos tipos en base a las competencias a desarrollar.
6. Clasifica los medios materiales utilizables.
7. Desarrolla actividades adecuadas a los objetivos establecidos usando medios tecnológicos diversos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA:

El alumno desarrollará un trabajo individual que supondrá el 65% de la nota y que consistirá en la simulación de al menos una clase en tiempo real de materias de Educación Física en ESO, Bachillerato y FP.

Esta prueba oral será presencial y evaluada mediante una rúbrica presentada previamente al alumno y publicada en el Aula Virtual (50% de evaluación por pares y 50% de evaluación por el profesor).

El alumno presentará un trabajo por escrito en el que recogerá la contribución de lo aprendido en el diseño y realización de la clase, así como la documentación utilizada para la sesión de microenseñanza. Este trabajo representará el 25% de la nota.

Participación activa del alumno supondrá el 10% restante de la nota de la materia

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El alumno deberá realizar lo mismo que en la convocatoria ordinaria pero el trabajo será presentado y evaluado únicamente ante y por el profesor.

En caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario de docencia en remoto los pesos del sistema de evaluación no se verán afectados. La prueba oral se realizará de manera virtual en el aula virtual a través de las herramientas que el profesorado establezca.

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS: Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo. Para este caso y para el alumnado que no pueda cumplir con los requisitos de asistencia establecidos por la universidad, siempre que sea debidamente autorizado por la Dirección del Máster, se establecerá el siguiente sistema de evaluación:

Elaboración de una sesión de microenseñanza y posteriormente expuesta en clase ante el resto de compañeros, atendiendo a los indicadores de evaluación que aparecen en la rúbrica que estará expuesta en CANVAS: 100%

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

-ÁLVAREZ MÉNDEZ, J. M. (2000): Didáctica, currículo y evaluación. Buenos Aires: Mino y Dávila.

-FERRANDEZ, A., SARRA-MONA, J. Y TARÍN, L.(-1979): Tecnología Di-dáctica. Barcelona. Ceac.

-GIMENO SACRISTÁN y PÉREZ GOMEZ (1985): La enseñanza: su teoría y su práctica. Madrid: Akal.

-MORAL SANTAEL, C. y PEREZ GARCIA, P. (2009): Didáctica: Teoría y práctica de la enseñanza. Pirámide., Madrid.

Complementaria

MARINA, JOSÉ ANTONIO (2016), Objetivo: Generar talento. Cómo poner en acción la inteligencia. Conecta. Madrid

ABERKANE, IDRIS. (2016). Libera tu cerebro. Planeta. Barcelona